



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38575, 184/38579

03/10/2018

104942, 104946

**AUTOR/A:** MORENO BUSTOS, Ramón (GP)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el objeto de la actuación fue la implantación de dos desvíos en el P.K. 512+800 de la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. El montaje de los dos desvíos dio comienzo el 5 de octubre y se prolongó hasta el 30 del mismo mes, cumpliéndose así los plazos inicialmente previstos.

La actuación de montaje del primer desvío en la vía general 1 (sentido Barcelona) se inició el viernes 5/10 y finalizó el martes 16/10. El segundo desvío se montó en la vía general 2 (sentido Madrid) entre los días 19/10 y 30/10.

Para esta Obra Extraordinaria, se estableció un Plan Alternativo de Transporte (TBA 89/18).

Las limitaciones ferroviarias que se produjeron fueron las siguientes:

Días 7 y 21 de octubre: Tren 3272 suprimido.

Trenes que se retrasaron en origen sobre su horario normal de salida:

- 10534 se retrasa 50 minutos.
- 10063 se retrasa 20 minutos.
- 10483 se retrasa 20 minutos.
- 10073 se retrasa 45 minutos.
- 10083 se retrasa 35 minutos.
- 10040 se retrasa 25 minutos.
- 34096 se retrasa 15 minutos.
- 10622 se retrasa 20 minutos.
- 33087 se retrasa 7 minutos.

Madrid, 20 de febrero de 2019